

Bogotá D.C. febrero de 2009

**Si usted tiene obligaciones financieras vencidas,
la Ley de Habeas Data le ofrece una excelente
oportunidad para corregir su Historial de Crédito**

Apreciado Cliente,

Si usted tiene obligaciones financieras vencidas, aproveche la Ley de Habeas Data* para **corregir su Historial de Crédito**. Según establece el régimen de transición de la Ley de Habeas Data, su información negativa desaparecerá del reporte de crédito un (1) año después de que usted se haya puesto día en todas sus obligaciones financieras atrasadas si lo hace antes del 30 de Junio de 2009. **No desaproveche esta oportunidad**. Si requiere información adicional de cómo aprovechar el régimen de transición, comuníquese con uno de nuestros asesores de cobranzas al 1-XXX-,

Cuidar su historial de Crédito es importante porque le permite acceder a más créditos y servicios financieros. El buen manejo del crédito es la mejor referencia y carta de presentación de su carácter como deudor. En Citibank Colombia S.A. manejamos una relación con las centrales de información crediticia DataCrédito y CIFIN a través de la cual consultamos su información financiera, crediticia, comercial y de servicios, con el fin de contar con una herramienta adicional para la toma de decisiones de crédito y para la prestación de servicios, sin que ésta pretenda o sea la única herramienta utilizada para tal fin.

Adicionalmente, dicha información se utiliza como elemento de análisis para hacer estudios de mercado e investigaciones comerciales o estadísticas, con el fin de ofrecerle productos y servicios que se ajusten a sus necesidades.

Usted tiene el derecho de corroborar que la información suministrada por las centrales de información es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de no serlo, puede manifestar su desacuerdo y exigir su rectificación; al mismo tiempo podrá exigir que se le informe sobre las correcciones efectuadas. Recuerde que su información financiera también podrá ser solicitada por las autoridades públicas competentes en ejercicio de sus funciones, tanto a las centrales de información como a su entidad financiera directamente.

Para conocer la información registrada en su historia de crédito a través de las centrales de información crediticia utilice los siguientes canales:

* ² Para información general de la Ley refiérase a la siguiente página.

Central de Riesgo	Portal en Internet	Medios
DataCrédito	www.datacredito.com.co	1. En el portal. 2. En Centros de Atención y Servicio (CAS). 3. A través de la línea gratuita de atención nacional de DataCrédito 0-18000-913376 o en Bogotá al 594-1194.
CIFIN	http://cifin.asobancaria.com/cifin/index.jsp	En los puntos de atención al titular.

Ley de Habeas Data – Información General

La ley 1266 que regula el tema de Habeas Data fue sancionada el pasado 31 de Diciembre, y señala que la actividad de administración de información financiera, crediticia, comercial y de servicios favorece una actividad de interés público porque:

- Ayuda a la democratización del crédito
- Promueve el desarrollo de la actividad de crédito
- Asegura la confianza pública en el sistema financiero y la estabilidad del mismo

La norma en mención regula al mismo tiempo el manejo de calidad de los datos, la permanencia de los datos en el historial de crédito y el procedimiento de atención de reclamos. En cuanto al término de permanencia en el historial de crédito, la norma señala que la información positiva estará de manera indefinida en los bancos de las Centrales de Información Crediticia, y la negativa que refleja los incumplimientos o moras, tendrá un término máximo de permanencia de cuatro (4) años en el reporte de crédito, los cuales serán contados a partir de la fecha del pago total de la obligación vencida. Sin embargo, si el retraso en el pago es inferior a dos (2) años, el reporte negativo solo podrá estar el doble del tiempo en mora. Para mayor información consulte la norma completa en el portal de la presidencia: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/enero/06/Ley126631122008.pdf>.

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Citibank - Colombia S.A.